

## ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE MÉXICO 1 SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

<b>FECHA</b>	23 de octubre de 2018
<b>SEDE</b>	En las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
<b>PARTICIPANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Edna Teresa Guzmán García, representante de la CONAVIM.</li><li>• Lilia Lorena Baños Galán y Harumi Camacho, representantes de la Comisión Nacional de Seguridad.</li><li>• Sofía Román, representante de la CNDH.</li><li>• Alejandro Rey Cisneros, Gabriel A. Hernández Bernabé y María Luisa Esquivel, representantes de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México.</li><li>• Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros, representante de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.</li><li>• María Isabel Sánchez Olguín y Aida Fernanda López Vences, representantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.</li><li>• Zipatl Contreras Oropeza y Ana Yeli Pérez Garrido, representantes del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio.</li><li>• Nancy Jocelyn López Pérez, representante de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.</li><li>• Raquel Aguilera y Chasel Colorado, representantes de Amnistía Internacional.</li><li>• Carlos Javier Echarri Cánovas, representante del Colegio de México.</li></ul>
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>	La presentación de los avances en la implementación de la DAVGM en la entidad.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienvenida y mensajes introductorios.</li><li>• Presentación de los avances en la implementación de la DAVGM.</li><li>• Presentación de la propuesta de reporte sobre el avance de la DAVGM.</li><li>• División de la revisión de los avances e integración del reporte.</li><li>• Acuerdos de la reunión.</li><li>• Cierre de la sesión y aprobación del acta.</li></ul>
<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b>	Solicitar al Gobierno Estatal la actualización de la información siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• La estadística sobre la situación de violencia en la entidad, y</li><li>• El informe que se realizó a partir del análisis del proyecto de reporte presentado por las instituciones subcoordinadoras del GIM.</li></ul>

<b>ACUERDOS</b>	<p><b>PRIMERO.</b> Se solicitará al gobierno del estado la actualización de la información estadística sobre la situación de violencia en la entidad.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La actualización del informe estatal que fue elaborado a partir del análisis del proyecto de reporte presentado por las instituciones subcoordinadoras del GIM, deberá enviarse el día 6 de noviembre de 2018.</p> <p><b>TERCERO.</b> El gobierno del estado deberá remitir, el 30 de noviembre de 2018, la cronología de indicadores y su nueva propuesta con los insumos sistematizados.</p> <p><b>CUARTO.</b> Se enviará al GIM la división de las medidas para revisar la información que proporcione el estado y posteriormente elaborar el dictamen.</p> <p><b>QUINTO.</b> La próxima sesión del GIM se llevará a cabo el 21 de noviembre de 2018.</p>
-----------------	---

